



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 80

-----SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

-----PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos las y los integrantes de la Legislatura 66 Constitucional, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, la Diputada Presidenta **Silvia Isabel Chávez Garay** declara la **Apertura de la Sesión**, siendo las **doce horas con cinco minutos** del día **cuatro** de **septiembre** del año **dos mil veinticinco**. -----

----- Se informa que se justifica la inasistencia de la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente y del Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, para esta sesión. -----

----- Enseguida la Diputada Presidenta, da lectura al orden del día, siendo el siguiente: **I.** Lista de asistencia., **II.** Apertura de la Sesión Pública Extraordinaria., **III.** Lectura del Orden del Día., **IV.** Lectura del Punto de Acuerdo No. 66-206, mediante el cual se convoca a la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Pública Extraordinaria a celebrarse el 4 de septiembre del 2025. **V.** Informe del Presidente de la Diputación Permanente sobre las razones que motivaron la emisión de la Convocatoria. **VI.** Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas: Número 76, relativa a la Junta Previa, celebrada el día 26 de agosto del 2025. Número 77, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria, celebrada el día 26 de agosto del 2025. **VII.** Iniciativas. **VIII.** Dictámenes. **1.** *Con proyecto de Decreto mediante el cual se declara Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Polyforum "Doctor Rodolfo Torre Cantú", para la celebración de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne en que rendirán protesta las personas juzgadas electas del Poder Judicial del Estado, a celebrarse el día 30 de septiembre del presente año.* **2.** *Con proyecto de Decreto para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de la Mujer en Ciudad Madero".* **3.** *Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas. **4.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la celebración de un contrato de compra-venta en el cual se transfiere la propiedad de un bien inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal a favor de la C. Guadalupe Saldívar Delgado, única heredera de la sucesión testamentaria a bienes del señor Alberto Morales Vázquez. **5.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 407 Bis; y se deroga la fracción XIX, al artículo 407 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas. **6.** Con proyecto de Decreto mediante el cual adicionan una fracción XXIV Quater al artículo 3 y el Título Quinto Quinquies, denominado "Del Turismo Deportivo", y los artículos 44 Undecies; 44 Duodecies; 44 Terdecies; y 44 Quaterdecies, a la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas. **7.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan el artículo 71 Ter y el párrafo cuarto, recorriendo en su orden natural los subsecuentes, al artículo 276 Septies del Código Penal para el Estado de Tamaulipas. **IX.** Clausura de la Sesión Pública Extraordinaria. -----

-----Enseguida la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretario Juan Carlos Zertuche Romero, proceda a dar lectura del Punto de Acuerdo número 66-206, relativo a la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración de la presente Sesión Pública Extraordinaria. -----

-----**(LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO 66-206)**-----

-----Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta concede el uso de la tribuna al Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, quien da lectura al informe sobre las razones que motivaron la emisión de la Convocatoria por parte de ese órgano legislativo. -----

-----A continuación, la Diputada Presidenta **Silvia Isabel Chávez Garay**, señala lo siguiente: -----

-----Se procede a desahogar las **Actas número 76 y 77**, informando que por acuerdo de quienes integran la Mesa Directiva, se propone a las y los integrantes del Pleno Legislativo que las referidas Actas sean votadas en conjunto, en virtud de que las mismas fueron entregadas de la forma correspondiente. -----

-----Enseguida la Diputada Presidenta somete a votación la propuesta de votación en conjunto de las Actas, declarando abierto el sistema electrónico, a fin



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de que las y los integrantes de este órgano parlamentario emitan el sentido de su voto, resultando **aprobadas** por **unanimidad**.-----

-----Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta somete a consideración del Pleno el contenido de las **Actas número 76** relativa a la Junta Previa, y el **Acta número 77**, correspondiente a la Sesión Pública Extraordinaria, ambas celebradas el 26 de agosto del presente año. ----

-----Al no haber señalamientos con respecto a los documentos de mérito, la Diputada Presidenta las somete a votación, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobadas** por **unanimidad**.-----

-----Enseguida, se procede a tratar el apartado de **Iniciativas**, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la tribuna al **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano**, quien da lectura íntegra de la iniciativa de ***Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en el artículo 76 de la Constitución Política para el Estado de Tamaulipas, se solicita al Titular de la Auditoría Superior del Estado, autorice y proceda a la revisión de las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, que comprenden el periodo del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a efecto de determinar de la existencia irregularidades y responsabilidades, por el pago de 46.3 millones de pesos a los abogados Javier Coello Trejo y Roberto Gil Zuarth, por conducto de Coello Trejo y Asociados y Accuracy Legal and Consulting, respectivamente.***-----

----- En virtud de haberse solicitado la dispensa del turno de la iniciativa para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, con lo apoyado en lo dispuesto por el artículo 148, numerales 1, 2, 3 y 4 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se pone a consideración de este órgano parlamentario si se autoriza la misma, tomando en cuenta que, con base en el artículo 62, fracción IX de la Constitución Política Local, esta Diputación Permanente puede resolver en definitiva el presente asunto, toda vez que, el mismo no entraña la expedición de una ley o Decreto, se somete a votación la dispensa de turno, resultando **aprobada** por **26 votos a favor y 6 votos en contra**.-----

----- Con base en el resultado de la votación y al ser aprobada la dispensa, se



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

somete a discusión y no habiendo participaciones en este tenor, se realiza la votación el proyecto resolutivo de la iniciativa de Punto de Acuerdo, resultando **aprobada** por **26 votos a favor y 6 votos en contra**. En tal virtud, se expide la **resolución** correspondiente. -----

-----Se le concede el uso de la tribuna a la **Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano**, para presentar iniciativa de *Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que dé trámite a la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos*. -----

-----La Diputada Presidente determina que reserva la iniciativa presentada por la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano para remitirla a la Diputación Permanente que funge en el presente periodo de receso, para su análisis, discusión y, en su caso, dictaminación del asunto en referencia. -----

-----A continuación, se procede a tratar el punto de **Dictámenes**, al efecto, la Diputada Presidenta **Silvia Isabel Chávez Garay**, expone que toda vez que los Dictámenes programados en el orden del día para esta Sesión Pública Extraordinaria, han sido hechos de nuestro conocimiento, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, someto a su consideración la dispensa de la lectura íntegra de los dictámenes programados en el Orden del Día y dar a conocer una exposición general de los mismos y posteriormente proceder directamente a su discusión y su votación.-----

-----Enseguida la Diputada Presidenta somete a votación la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que las y los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**, procediéndose en dicha forma. -----

-----La Presidencia de la Mesa Directiva concede el uso de la tribuna al **Diputado Francisco Hernández Niño**, da a conocer una exposición general del *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se declara Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Polyforum "Doctor Rodolfo Torre Cantú", para la celebración de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne en que rendirán protesta las personas juzgadoras*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

electas del Poder Judicial del Estado, a celebrarse el día 30 de septiembre del presente año. -----

-----Acto seguido la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**. En consecuencia, se expide el Decreto correspondiente, remitiéndose al Titular de Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.-----

-----Enseguida se le concede el uso de la tribuna a la **Diputada Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**, da a conocer una exposición general del **dictamen con proyecto de Decreto para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de la Mujer en Ciudad Madero"**.-----

----- Acto seguido la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**. En consecuencia, se expide el Decreto correspondiente, remitiéndose al Titular de Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.-----

-----A continuación, la **Diputada Mayra Benavides Villafranca**, da a conocer una exposición general del **dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas**.-----

-----Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad**. En consecuencia, se expide el Decreto correspondiente, remitiéndose al Titular de Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.-----

-----A continuación, la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**, da a conocer una exposición general del **dictamen con proyecto de Decreto**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la celebración de un contrato de compra-venta en el cual se transfiere la propiedad de un bien inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal a favor de la C. Guadalupe Saldívar Delgado, única heredera de la sucesión testamentaria a bienes del señor Alberto Morales Vázquez.-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad de los presentes**. En consecuencia, se expide el Decreto correspondiente, remitiéndose al Titular de Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.-----

----- Se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, da a conocer una exposición general del *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 407 Bis; y se deroga la fracción XIX al artículo 407 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.* --

Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad de los presentes**. En consecuencia, se expide el Decreto correspondiente, remitiéndose al Titular de Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.-----

----- Se le concede el uso de la palabra al **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez**, da a conocer una exposición general del *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual adicionan una fracción XXIV Quater al artículo 3 y el Título Quinto Quinquies, denominado "Del Turismo Deportivo", y los artículos 44 Undecies; 44 Duodecies; 44 Terdecies; y 44 Quaterdecies, a la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.*-----

-----Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad de los presentes**. En



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

consecuencia, se expide el Decreto correspondiente, remitiéndose al Titular de Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.-----

----- Se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, da a conocer una exposición general del **dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan el artículo 71 Ter y el párrafo cuarto, recorriendo en su orden natural los subsecuentes, al artículo 276 Septies del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.**-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**. En consecuencia, se expide el Decreto correspondiente, remitiéndose al Titular de Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.-----

-----Agotados los puntos del orden del día, la **Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, Clausura la sesión** siendo las **trece horas con treinta y dos minutos**, declarando válidos los Acuerdos tomados.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

SILVIA ISABEL CHAVEZ GARAY

DIPUTADO SECRETARIO

JUAN CARLOS ZERTUCHE ROMERO

DIPUTADA SECRETARIA

MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES